

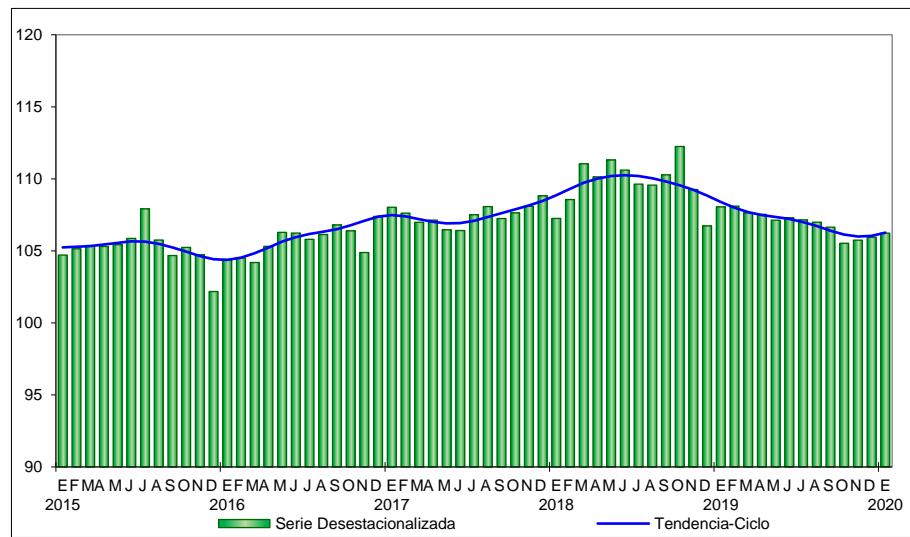
**Próxima publicación: 23 de abril**

## **INDICADORES DE EMPRESAS COMERCIALES CIFRAS DURANTE ENERO DE 2020** *(Cifras desestacionalizadas)*

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) informa que en las Empresas Comerciales al por Mayor, los Ingresos<sup>1</sup> reales por suministro de bienes y servicios se incrementaron 0.3% y el Personal ocupado total registró un aumento de 0.1%, mientras que las Remuneraciones medias reales pagadas descendieron (-)0.6% en el primer mes de 2020 frente al mes precedente, con cifras desestacionalizadas<sup>2</sup>.

**Gráfica 1**  
**INDICADORES DE LAS EMPRESAS COMERCIALES AL POR MAYOR A ENERO DE 2020**  
**SERIES DESESTACIONALIZADAS Y DE TENDENCIA-CICLO**  
(Índice base 2013=100)

Ingresos reales por suministro de bienes y servicios

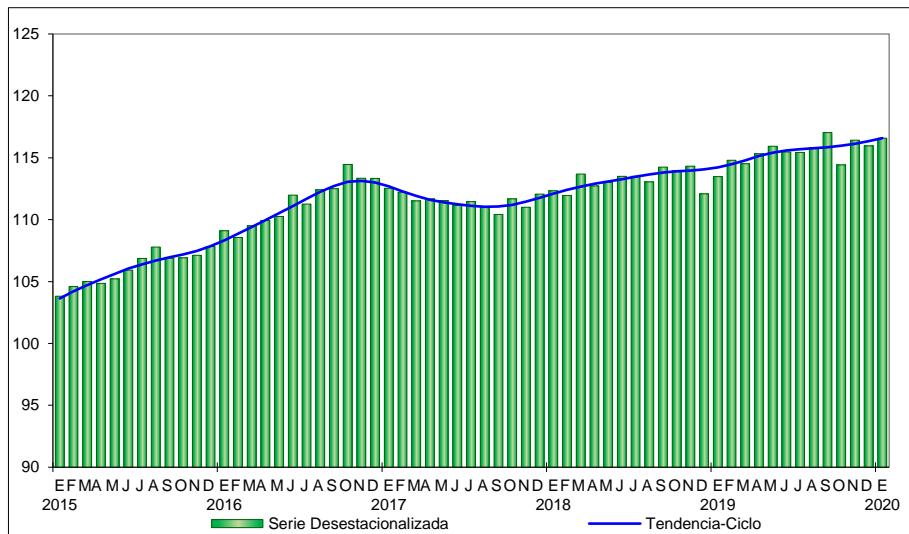


<sup>1</sup> Se refiere al monto que obtuvo la empresa por todas aquellas actividades de producción, comercialización o prestación de servicios que realizó en el mes de referencia.

<sup>2</sup> La gran mayoría de las series económicas se ven afectadas por factores estacionales y de calendario. El ajuste de las cifras por dichos factores permite obtener las cifras desestacionalizadas, cuyo análisis ayuda a realizar un mejor diagnóstico de la evolución de las variables.

Gráfica 2  
**INDICADORES DE LAS EMPRESAS COMERCIALES AL POR MENOR A ENERO DE 2020**  
**SERIES DESESTACIONALIZADAS Y DE TENDENCIA-CICLO**  
 (Índice base 2013=100)

Ingresos reales por suministro de bienes y servicios



En las Empresas Comerciales al por Menor, tanto los Ingresos reales por suministro de bienes y servicios como las Remuneraciones medias reales mostraron un alza de 0.5%; por el contrario, el Personal ocupado total retrocedió (-)0.2% durante enero de este año con relación al mes inmediato anterior.

A tasa anual, los datos desestacionalizados del Comercio al por Mayor indican que los Ingresos reales por suministro de bienes y servicios disminuyeron (-)1.7% y las Remuneraciones medias reales pagadas (-)3%; en contraste, el Personal ocupado total creció 1.5% durante enero de 2020.

**INDICADORES DEL COMERCIO INTERIOR DURANTE ENERO DE 2020  
CIFRAS DESESTACIONALIZADAS**

| Indicador                                      | Empresas Comerciales al por Mayor |                   | Empresas Comerciales al por Menor |                   |
|--|-----------------------------------|-------------------|-----------------------------------|-------------------|
|  | Variación % mensual               | Variación % anual | Variación % mensual               | Variación % anual |
| Ingresos por suministro de bienes y servicios* | 0.3                               | (-) 1.7           | 0.5                               | 2.7               |
| Personal ocupado total                         | 0.1                               | 1.5               | (-) 0.2                           | 2.3               |
| Remuneraciones medias reales                   | (-) 0.6                           | (-) 3.0           | 0.5                               | 2.7               |

\* En términos reales.

Fuente: INEGI.

En las Empresas Comerciales al por Menor los Ingresos reales y las Remuneraciones medias reales observaron una variación de 2.7%, de manera individual, y el Personal ocupado total fue superior en 2.3% en el mes de referencia respecto a enero de 2019, con series ajustadas por estacionalidad.

**Se anexa Nota Técnica**

Para consultas de medios y periodistas, contactar a: [comunicacionssocial@inegi.org.mx](mailto:comunicacionssocial@inegi.org.mx)  
o llamar al teléfono (55) 52-78-10-00, exts. 1134, 1260 y 1241.

Dirección de Atención a Medios / Dirección General Adjunta de Comunicación





## NOTA TÉCNICA

### INDICADORES DE EMPRESAS COMERCIALES CIFRAS DURANTE ENERO DE 2020 (Cifras desestacionalizadas)

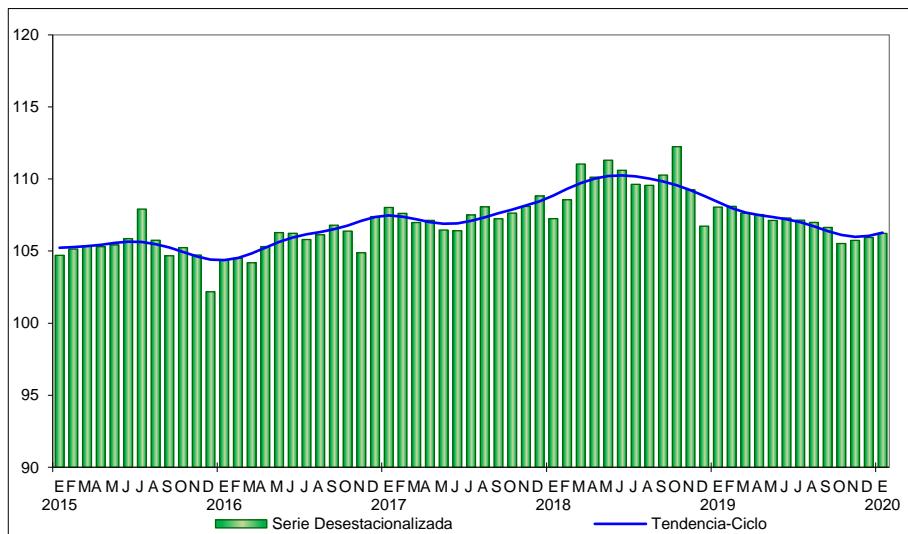
#### *Indicadores de las Empresas Comerciales al por Mayor*

Los resultados de la Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales (EMEC) que lleva a cabo el INEGI muestran que, en su comparación mensual y con datos desestacionalizados, durante enero de 2020 los Ingresos reales por suministro de bienes y servicios de las Empresas Comerciales al por Mayor se incrementaron 0.3% y el Personal ocupado total registró un crecimiento de 0.1%, en tanto que las Remuneraciones medias reales retrocedieron (-)0.6% con relación al mes inmediato anterior.

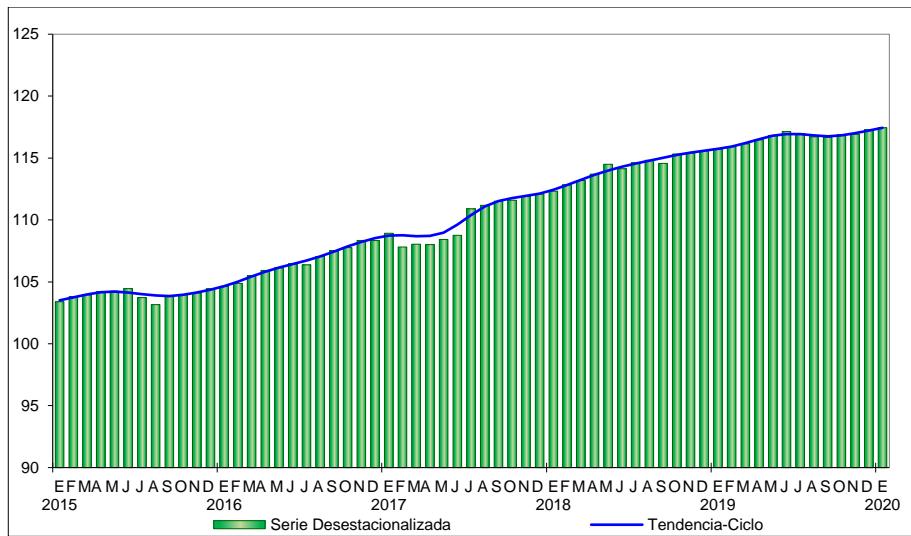
A tasa anual, las cifras desestacionalizadas indican que los Ingresos reales por suministro de bienes y servicios disminuyeron (-)1.7% y las Remuneraciones medias reales (-)3%, mientras que el Personal ocupado total aumentó 1.5% en el primer mes de 2020.

Gráfica 1  
**INDICADORES DE LAS EMPRESAS COMERCIALES AL POR MAYOR A ENERO DE 2020**  
**SERIES DESESTACIONALIZADAS Y DE TENDENCIA-CICLO**  
(índice base 2013=100)

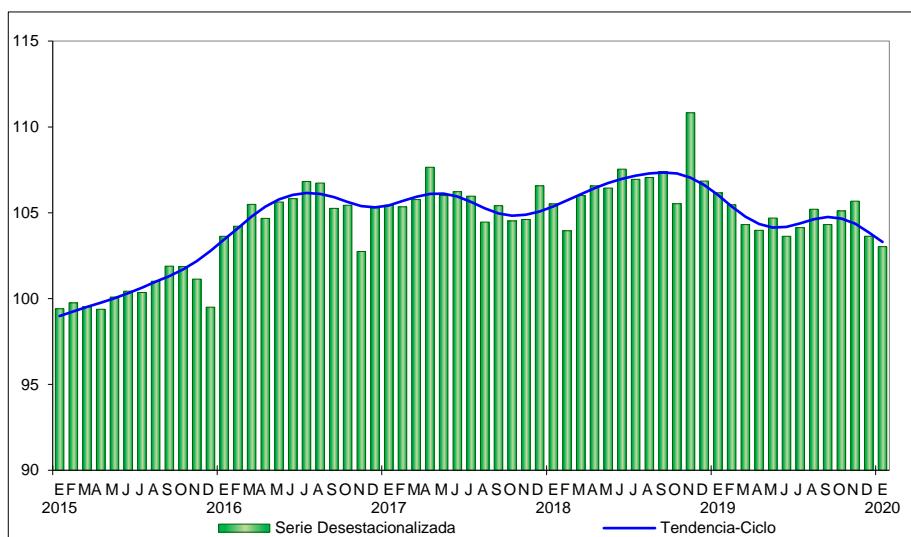
Ingresos reales por suministro de bienes y servicios



### Personal ocupado total



### Remuneraciones medias reales



Fuente: INEGI.



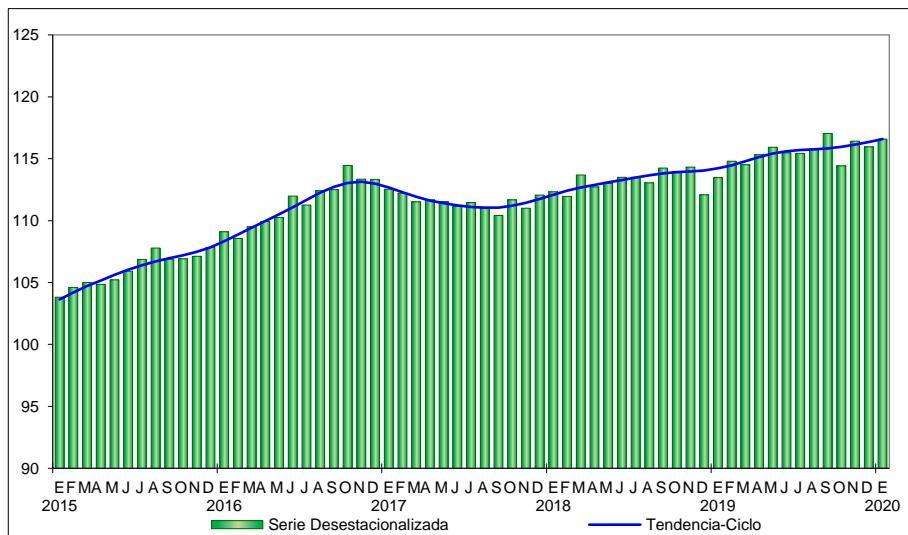
## ***Indicadores de las Empresas Comerciales al por Menor***

Desde una perspectiva mensual y con cifras desestacionalizadas, tanto los Ingresos reales por suministro de bienes y servicios como las Remuneraciones medias reales de las Empresas Comerciales al por Menor mostraron un alza de 0.5%; en contraste, el Personal ocupado total descendió (-)0.2% durante enero del presente año frente a diciembre del año anterior.

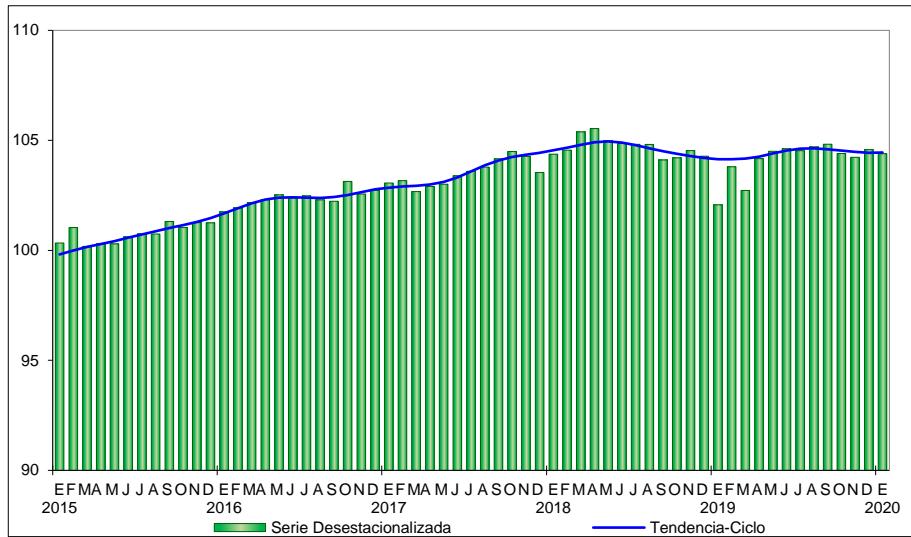
En su comparación anual, los Ingresos reales por suministro de bienes y servicios y las Remuneraciones medias reales crecieron 2.7%, cada rubro y el Personal ocupado total reportó un aumento de 2.3% en el primer mes de 2020, con series ajustadas por estacionalidad.

Gráfica 2  
**INDICADORES DE LAS EMPRESAS COMERCIALES AL POR MENOR A ENERO DE 2020**  
**SERIES DESESTACIONALIZADAS Y DE TENDENCIA-CICLO**  
(Índice base 2013=100)

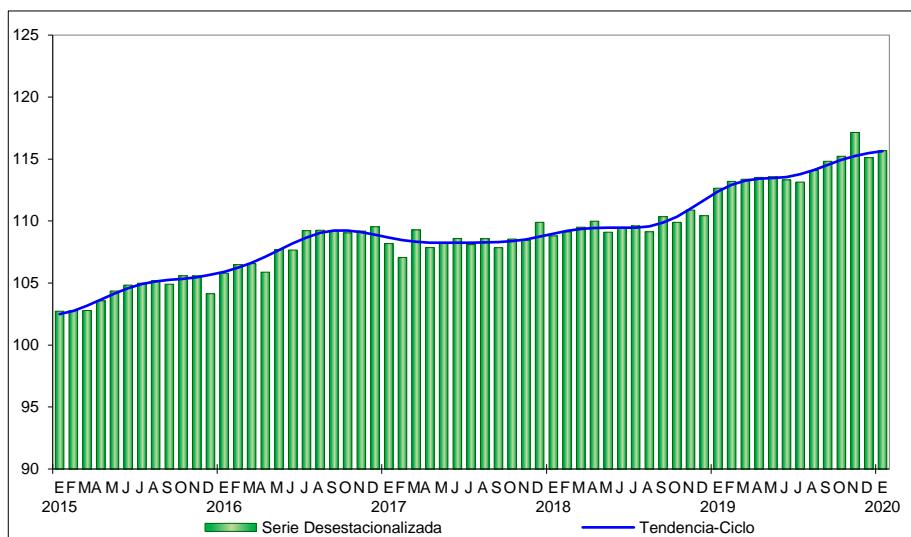
Ingresos reales por suministro de bienes y servicios



### Personal ocupado total



### Remuneraciones medias reales



Fuente: INEGI.



## Cifras originales

**Cuadro 2  
INDICADORES DE LAS EMPRESAS COMERCIALES  
POR ENTIDAD FEDERATIVA SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD  
DURANTE ENERO<sup>p/</sup> DE 2020**

| Entidad                         | Empresas Comerciales al por Mayor                               |                        |                              | Empresas Comerciales al por Menor              |                        |                              |
|---------------------------------|---|------------------------|------------------------------|--|------------------------|------------------------------|
|                                 | Ingresos por suministro de bienes y servicios*                  | Personal ocupado total | Remuneraciones medias reales | Ingresos por suministro de bienes y servicios* | Personal ocupado total | Remuneraciones medias reales |
|                                 | Variación porcentual anual respecto a igual mes de un año antes |                        |                              |  |                        |                              |
| Nacional                        | (-) 2.0   | 1.5                    | (-) 2.6                      | 2.7  | 2.2                    | 3.5                          |
| Aguascalientes                  | (-) 3.1   | 2.2                    | (-) 1.7                      | (-) 0.8  | 3.6                    | (-) 2.1                      |
| Baja California                 | 5.9   | 5.3                    | 6.2                          | 9.7  | 4.7                    | 8.4                          |
| Baja California Sur             | 0.3   | 4.8                    | 5.8                          | 4.5  | (-) 2.2                | 10.6                         |
| Campeche                        | 21.5  | (-) 3.5                | 0.2                          | 1.2  | 1.5                    | 4.0                          |
| Coahuila de Zaragoza            | (-) 1.4   | 1.0                    | 2.6                          | (-) 1.2  | 3.9                    | 5.2                          |
| Colima                          | 5.9   | 4.5                    | 2.1                          | (-) 2.7  | (-) 0.7                | 10.3                         |
| Chiapas                         | (-) 4.7   | 1.5                    | (-) 6.6                      | (-) 0.8  | (-) 0.2                | 14.6                         |
| Chihuahua                       | 0.8   | 3.1                    | (-) 3.6                      | 1.5  | 3.2                    | 5.9                          |
| Ciudad de México                | (-) 5.2   | 0.4                    | 0.9                          | (-) 2.9  | 1.3                    | 3.8                          |
| Durango                         | 0.4   | (-) 0.4                | 9.9                          | 0.7  | (-) 9.2                | 21.2                         |
| Guanajuato                      | (-) 1.0   | (-) 0.9                | (-) 0.5                      | 4.9  | 1.6                    | 7.0                          |
| Guerrero                        | (-) 5.0   | 0.5                    | (-) 2.5                      | (-) 1.7  | (-) 1.1                | 10.4                         |
| Hidalgo                         | (-) 14.6  | 1.4                    | 3.4                          | (-) 0.6  | 5.0                    | 0.5                          |
| Jalisco                         | (-) 2.2   | 0.8                    | (-) 0.9                      | 1.9  | 3.6                    | 1.0                          |
| México                          | 6.5   | 1.0                    | (-) 2.7                      | 4.6  | 1.7                    | 5.2                          |
| Michoacán de Ocampo             | 4.6   | 2.4                    | (-) 3.8                      | 4.0  | 8.5                    | 2.9                          |
| Morelos                         | (-) 4.2   | (-) 3.7                | 2.8                          | 1.6  | 6.4                    | 3.6                          |
| Nayarit                         | 10.4  | (-) 2.8                | 3.5                          | 0.9  | (-) 1.2                | 19.1                         |
| Nuevo León                      | (-) 5.1   | 0.7                    | (-) 2.7                      | 0.7  | 4.2                    | 6.2                          |
| Oaxaca                          | 5.3   | 1.9                    | (-) 1.9                      | 4.0  | 3.6                    | 6.5                          |
| Puebla                          | 4.9   | 2.0                    | (-) 2.4                      | (-) 3.1  | 0.1                    | 5.9                          |
| Querétaro                       | (-) 0.9   | 1.2                    | (-) 1.4                      | (-) 1.7  | 6.3                    | (-) 1.6                      |
| Quintana Roo                    | (-) 8.3   | 0.0                    | (-) 6.4                      | 1.5  | 1.1                    | 5.2                          |
| San Luis Potosí                 | (-) 3.8   | 0.4                    | (-) 4.1                      | (-) 3.2  | 4.4                    | 2.4                          |
| Sinaloa                         | 13.2  | 1.7                    | 4.7                          | (-) 1.6  | 2.5                    | 4.0                          |
| Sonora                          | 6.5   | 3.0                    | 0.5                          | 4.1  | 5.5                    | 7.1                          |
| Tabasco                         | 12.0  | 4.5                    | (-) 5.1                      | 0.7  | (-) 0.7                | 7.0                          |
| Tamaulipas                      | 0.8   | 0.9                    | (-) 3.1                      | 4.7  | 3.8                    | 0.1                          |
| Tlaxcala                        | 7.9   | 11.8                   | 4.7                          | (-) 0.7  | 5.3                    | 4.9                          |
| Veracruz de Ignacio de la Llave | 2.5   | 1.1                    | (-) 5.2                      | 1.2  | 0.6                    | 8.2                          |
| Yucatán                         | 1.4   | (-) 2.2                | (-) 6.4                      | 7.2  | 5.2                    | 2.1                          |
| Zacatecas                       | (-) 0.5   | (-) 0.7                | (-) 1.8                      | 4.6  | 2.3                    | 11.1                         |

p/ Cifras preliminares.

\* En términos reales.

Fuente: INEGI.



### ***Nota metodológica***

Con las variables captadas por la Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales, se generan índices y tasas de variación de: personal ocupado total, remuneraciones totales, remuneración total, ingresos totales por suministro de bienes y servicios, gastos totales por suministro de bienes y servicios (nacional) y, mercancías compradas para su reventa (entidad). El año base para la generación de cada uno de los índices que presenta la EMEC es 2013; la elección de este periodo se debe a que dicho año es el referente de la información de los Censos Económicos 2014, al igual que el del Sistema de Cuentas Nacionales de México.

Para deflactar los ingresos por suministro de bienes y servicios, gastos por consumo de bienes y servicios, y remuneraciones, la EMEC utiliza los índices de precios publicados por el INEGI, de acuerdo con las características de cada una de las variables y utilizando los deflactores disponibles según el área geográfica correspondiente.

El presente documento destaca las variaciones porcentuales de las series desestacionalizadas o ajustadas estacionalmente, tanto respecto al mes anterior como respecto al mismo mes del año anterior, ya que la gran mayoría de las series económicas se ven afectadas por factores estacionales. Éstos son efectos periódicos que se repiten cada año y cuyas causas pueden considerarse ajenas a la naturaleza económica de las series, como son las festividades, el hecho de que algunos meses tienen más días que otros, los periodos de vacaciones escolares, el efecto del clima en las diferentes estaciones del año, y otras fluctuaciones estacionales como, por ejemplo, la elevada adquisición de juguetes en los meses previos a la Navidad provocada por la expectativa de mayores ventas en diciembre.

En este sentido, la desestacionalización o ajuste estacional de series económicas consiste en remover estas influencias intra-anuales periódicas, debido a que su presencia dificulta diagnosticar o describir el comportamiento de una serie económica al no poder comparar adecuadamente un determinado mes con el inmediato anterior. Analizar la serie desestacionalizada ayuda a realizar un mejor diagnóstico y pronóstico de la evolución de la misma, ya que facilita la identificación de la posible dirección de los movimientos que pudiera tener la variable en cuestión, en el corto plazo. Las cifras desestacionalizadas también incluyen el ajuste por los efectos calendario (frecuencia de los días de la semana y, en su caso, la Semana Santa y año bisiesto). Las series desestacionalizadas de las principales variables que capta la encuesta se calculan de manera independiente a la de sus componentes.

Cabe señalar que, al irse agregando la información de noviembre de los últimos años, el efecto del “Buen Fin” se ha ido incorporando gradualmente en el ajuste estacional de las ventas al por menor.



Las series originales se ajustan estacionalmente mediante el paquete estadístico X-13ARIMA-SEATS. Para conocer la metodología se sugiere consultar la siguiente liga:

<https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825099060>

Asimismo, las especificaciones de los modelos utilizados para realizar el ajuste estacional están disponibles en el Banco de Información Económica, seleccionando el ícono de información correspondiente a las “series desestacionalizadas y de tendencia-ciclo” de las Empresas Comerciales.

El objetivo de la EMEC es el de generar información estadística de coyuntura de forma oportuna, para conocer la dinámica y tendencias de la actividad comercial del país; los alcances a nivel nacional son por rama de actividad para los dos sectores comerciales; Comercio al por Mayor y Comercio al por Menor.

El diseño estadístico de la EMEC define un esquema de muestreo mixto; probabilístico para cada una de las 22 ramas de actividad del Comercio al por Menor y no probabilístico para las 18 ramas de actividad del Comercio al por Mayor; considera a todas las unidades económicas comerciales, independientemente de su tamaño, obteniendo así una cobertura del 74% en el Comercio al por Mayor y una estimación del 100% en el Comercio al por Menor. En ambos sectores respecto al total de los ingresos por suministro de bienes y servicios a nivel nacional.

Los resultados se presentan según el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte 2013 (SCIAN); a nivel de sector, subsector y por rama de actividad comercial.

| Subsectores del Comercio al por Mayor   | Subsectores del Comercio al por Menor   |
|---|---|
| <ol style="list-style-type: none"><li>1. Abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco.</li><li>2. Productos textiles y calzado.</li><li>3. Productos farmacéuticos, de perfumería, artículos para el esparcimiento y electrodomésticos menores y aparatos de línea blanca.</li><li>4. Materias primas agropecuarias y forestales, para la industria, y materiales de desecho.</li><li>5. Maquinaria, equipo y mobiliario para actividades agropecuarias, industriales, de servicios y comerciales, y de otra maquinaria y equipo de uso general.</li><li>6. Camiones y de partes y refacciones nuevas para automóviles, camionetas y camiones.</li><li>7. Intermediación de comercio al por mayor.</li></ol> | <ol style="list-style-type: none"><li>1. Abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco.</li><li>2. Tiendas de autoservicio y departamentales.</li><li>3. Productos textiles, bisutería, accesorios de vestir y calzado.</li><li>4. Artículos para el cuidado de la salud.</li><li>5. Artículos de papelería, para el esparcimiento y otros artículos de uso personal.</li><li>6. Enseres domésticos, computadoras, artículos para la decoración de interiores y artículos usados.</li><li>7. Artículos de ferretería, tlapalería y vidrios.</li><li>8. Vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes.</li><li>9. Comercio al por menor exclusivamente a través de Internet, y catálogos impresos, televisión y similares.</li></ol> |



La cobertura geográfica es a nivel nacional; por entidad federativa se dispone de información con datos indicativos (muestrales) por sector de actividad; 43 Comercio al por Mayor y 46 Comercio al por Menor.

En este sentido, la información por entidad federativa deberá considerarse con reserva al tratarse de datos muestrales. Esto implica que, los resultados por entidad federativa no son aditivos en el caso del Comercio al por Menor.

La construcción de los índices agregados base 2013 de cada sector, subsector y rama, se realiza a partir de las ponderaciones de los índices que los constituyen y de acuerdo con los pesos relativos de las estructuras de las ramas de actividad, según corresponda a cada sector comercial, generados con la información obtenida de los Censos Económicos 2014 para los sectores de comercio.

Es importante señalar que los resultados presentados en las series se deberán considerar como preliminares y sujetos a una continua revisión y actualización, cuyo sustento será la investigación constante de las categorías que componen a las actividades en estudio.

La información contenida en este documento es generada por el INEGI a través de la Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales y se da a conocer en la fecha establecida en el Calendario de difusión de información estadística y geográfica y de Interés Nacional.

Las cifras aquí mencionadas podrán ser consultadas en la página del INEGI en Internet.

Tema: <https://www.inegi.org.mx/temas/comercioemp/>

Programa: <https://www.inegi.org.mx/programas/emec/2013/>

Banco de Información Económica: <https://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/>